

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: NUEVO LAREDO ((867) 717 5783) LAGOS DE CHAPALA 4830

NUEVO LAREDO TAMAULIPAS, MEXICO C.P. 88290

FECHA: 03/02/2025 HORA: 11:19 AM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

05/02/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA



VAL. DECLARADO: \$ 1,000.00 PESO: 59.86 VOLUMEN: .385424

RUTA:

ACUSE: SIN ACUSE

CRE OCU 87020

NLD01WE0289434

RASTREO PAQUETEXPRESS: 9211207197250

ST

NLD01

CEL: N/A
REMITENTE: 2916072
BRICER LOGISTICS SA DE CV
TAMAULIPAS, 3807
MORELOS, NUEVO LAREDO, 88250
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8677157400

CVM01 _{CEL: 0}

DESTINATARIO: 38764662 MA. GUADALUPE DIAZ LEDEZMA AV. FAMILIA ROTARIA, 690

ADOLFO LOPEZ MATEOS, CIUDAD VICTORIA, 87020 TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8343016752

Cantidad

ı

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

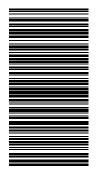
Tarifa T7V

Seguro: ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 1529-5000013 MEX705000003

Observaciones: ATN.MA. GUADALUPE DIAZ LEDEZMA:1529-5000013

001/001 ITM



INSTRUCCIONES:

1.- Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE IMPULSORA DE TRANSPORTES MEXICANOS S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ ITM Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CLÁUSLIAS DEFINICIONES. En esta Carna de Porta, al mencionar in spaidatora "resetto", inscisa como a que mencionar inscisa resetto a resta referendo a ITM yo E. PORTE-BADOR, sus empleados y representantes legales, al mencionar inspaida por bullos u ont spot a unidad. SERVITAR/ROC es persona referendo a referencia carna mencionar in section a referencia carna de apresentantes legales, and a referencia carna de apresentantes de apresentantes legales, and a referencia carna de apresentantes de apresen

agente pans on en nombre de cultaques persons que temps interés en este ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que al giunt, a leganda en nombre de cultaques persons que se especificam en interes en esta ENNO, todos los términos y condiciones de esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los condiciones que se especificam en interes en esta Carta de Porte y que algeniam en la comparta de los porticiolos por da chas se escribento a que a leganda que a los que a desta en la cosa de los porticiolos por que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a participa de la comparta de los porticios por que a men cualquier a que a men cualquier a qual en cualquier a qual en cualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qual en qualquier a qualqu

CUARTA. Listed bigo ringina circunstancia, deberá envia articulos prohibidos por las lyes de neutro jais, como los que a continuación a serámina femamen enunciariam ante no initativa esplosivos, armas, joyas, piezas de arte, filados de crédito, derivo, divisa, metades persocas, vales, perecederos, medicamentos contriodados o que requieran controlid de temperaturia, estupefacientes, drogas, gases comprisiones productos tixtosicos, conversións; inflamables, a tentidos con cardiaves, animales vales. A considerados a femamentos que desperados a femamentos personas personas que a contra controlados de productos productos personas que a femamentos qu

servicios. nas los filetes que se origine por el emvió a la biologia concentradora; y por su devolución à al tión que lo require a ciente, en el mismo servicio e persona adurar que el costo del almacensig. no debeté ser mayor a la suma del costo de los files de acuandados. La cantidad que resulhe a apapar, debeter á cientificar dos estrutios desenvalentes de seu sono, costo a cargadicidado arramas felidas, lo cumpo a l'estrutio de Lorgo a l'estrutio de l'acuanda de personal de velidados, por ser interesados as los 9 diss instruteis significare à que hubiese significare à carama felidas, lo cumpo a l'estrutio de l'acuanda de l'estrution de l'estrution de solution de su sulvivo, conforma a lo que disposicion de seu sono, costo a carquida de l'estrution de l'estrution de l'estrution de l'estrution de l'estrution de sulvivo e métal disposiciones legisles agliciables. SECTIA. Sel ENVIG no es refinindo por sus interesados as los 9 diss instruteis significare à que hubiese significare à que hubiese significare à que hubiese significare à que hubiese significant de sul ENVIQ. conforma a lo que disposicione legisles agliciables. SECTIA. Sel ENVIG no es teritaine à legis e de la vivo en la carda de la vivo en la vivo en la carda de la vivo en la carda de

custiquates de las comparties de supromitante de quayre la gardine de establicidade en el pais, pagando la prima correspondente gara e étud de custo de la particular y compositor de la p

Potes se especificars una condicion differente en cuantos a codestudire a codescubrilea, e, en coyo caso, prevalencen ésta ulima condición especial. Dicho segaro, on ampaira las por inrigunas circumstancia, debtos por vicios prospos de la mercancia, darias por activa por a compania la compania de processo de la mercancia cuando en en centra por a devolución, de seguido en terre de processo. Indian de compania de processo de la mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandades en apresenta de mercancia cuando en en empagean o se mandado en encancia, debto se por encancia cuando en encancia de entre de segura de la compania del la compania de la compani

Inclination Laboration of the Control of the Contro

ECIMA SEQUINO. - E valor del ENVO que uted ros dedizar, tratinotose de hienes navevo, deberá corresponder a su Valor de Reposición, tratindose de bienes usados, deberá corresponder a su valor comercial, en ambos casos de ser persona Física o Monal con actividad empresarial, no deberán incluir márgenes de utilidad e IVA al valor del ENVO que declare, puesto que el seguro no lo ampara, de se

is dischinized empiricansis, podita noture in FVA correspondence del visibility of the SECTION o

ECIMIA CLARTA.- Per usestra parts, no tenemos à facultad de abir sus ENVISOS para verificar su contenido de su sustencia de das testigos o a falta de su presencia, se satencia de un impercio de la secretaria de comunicaciones, y temporarso e en su casa de da un nativo público.

DECIMAL CUIT IA. - Si por cualquarier sport descripants produced contratements infortation to per accounter de la mental substance de substance de la mental substance de substance de la mental substance de

DECIMA SEXTA. Trainfactore de Nobo con violencia o Estravió de mercanicias con volor declarado en cion de perpicio haya si do parcial y a su reclama de processor de contra el visió processor de contra el visió que resultar, so include de la presente Carta de Porto, en proceder a feminar de la presente Carta de Porto, en proceder a feminar de visió processor de visió trais declarado de not contra el visió processor de contra el visió processor de la contra de visió processor de visió

The contract of the contract o

personates que utend rice propositionis. El dismission de l'IMI, para totos los dertocs aplicables al presente Aviso de Princialista y demissi cuestiones relacionation de production que utend relacion de l'accident personation de l'accident personation

ECIMA NOVEN.- Para el caso de interpretación y camplimiento en el presente contrato, las partes as exameten a las competencia de los Procursadars Federal del Consumidor EN LA VIA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUBSISTIR LA CONTROVERSÍA a la competencia de los Tribunales del Funor Comini de Los Mochiós indicas, remuciandos esperamentes a cualquier don tempor de procursado en la competencia de los facilitatos de la managenta de la contractiva del procursa contracto managenta de la contractiva del procursa contracto managenta de la contractiva del procursa del procursa de la contractiva del procursa de la contractiva del procursa de la contractiva del procursa del procursa de la contractiva del procursa del procursa